

REDACCION
 Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
 Escribanías Viejas, nú. 6, 2.^o

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre... ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Oroya

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LABOR PARLAMENTARIA DE NUESTRO PRELADO

Creyendo serán del agrado de nuestros lectores, copiamos de *El Diario de las Sesiones* del Senado las mociones que en la pasada semana hizo nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, principiando por la relativa a

Los empleados de Hacienda. Abierta la sesión a las tres y treinta minutos, y leída el Acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyó, anunciándose su impresión y reparto y que se señalaría día para su discusión, el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley que regula las condiciones de embarco de los capitanes de navío y de los tenientes de navío, profesores de la Escuela Naval.

Se leyeron por primera vez, anunciándose su impresión y reparto y que pasarían a la Comisión correspondiente, dos adiciones del Sr. Carranza al dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley regulando las condiciones de embarco de los capitanes de navío, profesores de la Escuela Naval.

El Sr. Presidente: Va a jurar un señor Senador; dos Sres. Secretarios se servirán acompañarle. Juró en efecto, tomó asiento en el Senado e ingresó en la Sección segunda, el Sr. Marqués de Heredia.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Para enviar por conducto de la Mesa, si lo tiene a bien, una entusiástica felicitación al Sr. Ministro de Hacienda por lo que proyecta y lo que se dice se propone hacer en favor del personal administrativo dependiente de su Ministerio.

En el proyecto de presupuestos presentados a las Cortes hay un art. 10 que autoriza para reorganizar las plantillas, de tal suerte que haya la proporcionalidad debida entre las distintas jerarquías, y además el medio de mejorar la situación del personal mediante la amortización de varias plazas. A esto se añade que el Sr. Ministro ha suprimido los sueldos mezquinos de 5.000 reales elevándolos a 1.500 pesetas. Cosas son ambas de la mayor urgencia y de estricta justicia, pero que ningún Ministro había realizado hasta ahora.

El 24 de abril del corriente año el personal administrativo de Hacienda de toda España, por medio de su Comisión ejecutiva, presentó al Sr. Ministro unas bases para reorganizar la carrera en las cuales se contenían sus principales aspiraciones contenidas en el siguiente párrafo:

«Queremos, en suma, excelentísimo señor—y esta es la piedra angular, el eje insustituible de todas nuestras conclusiones—, que la carrera administrativa en el Departamento del digno cargo de V. E. sea de una vez organizada seriamente, de tal suerte que el favoritismo muera sin esperanzas de resurrección; en tal forma que, consagrandolo a la antigüedad—ley igualitaria por excelencia—como elemento de avance único en todos los grados de una misma función, y como factor imprescindible en todo caso, se compatibilice por procedimientos incontestables con el estímulo, cuando hayan de ganarse superiores jerarquías administrativas que lleven aparejada una ampliación de atribuciones, de autoridad y de suficiencia.»

Me consta que el Sr. Ministro acogió esta exposición, no solo con su benevolencia acostumbrada, sino con marcado interés, con verdadera simpatía. Si pronto trae a las Cortes el proyecto que piden sus funcionarios, y sin el concurso de las Cámaras que para muchas cosas no le será preciso, realizaran su programa, habrá hecho un bien grandísimo, no solamente a ellos, sino también a la Nación, porque no habrá buena Hacienda mientras no estén bien dotados sus funcionarios, los cuales no estarán bien mientras no se hallen or-

ganizados como los demás en su ingreso, en sus ascensos, en su estabilidad y en sus retiros.

Un libro interesante

Peró muy interesante es el que acaba de dar a la estampa el P. Ramón Ruiz Amado, S. J., para refutar la obra póstuma del exjesuita D. Miguel Mir, titulada *Historia interna documentada de la Compañía de Jesús*; obra que ha dado mucho que hablar en estos días, mereciendo ser defendida con calor por alguno de esos curas renegados que en los periódicos más groseramente impíos dan la nota más aguda de desfachatez contra las personas y cosas religiosas. Triste honor para el desventurado autor de la *Harmonía entre la ciencia y la fe*, que después de haber ganado, siendo jesuita, justa fama de docto y literato, y haber visto abrirse las puertas de la Academia Española, se sale de aquella orden religiosa, y empujado por el ruin despecho, que no debió tener cabida en su alma de sabio, publica primero el libro titulado *Un barrio hacia dentro*, que Roma se ve en la precisión de condenarle, y escribe luego el de que se trata en las presentes líneas, para cuya publicación, no puede alcanzar el competente permiso, y que, por fin, apadrinado por autoridades anticlericales, ve la luz después que los ojos del autor se cerraron a la de este mundo.

Bien seguros estamos de que no nos ciega la pasión al juzgar con la mayor dureza al malaventurado exjesuita. No fué, según parece, un apóstata de la religión de Cristo, ni mucho menos; salido de la Compañía, continuó viviendo como un sacerdote honesto; pero no pudo agredir a ninguna alma bien nacida la saña que desde luego mostró contra el instituto religioso al que perteneciera desde los diez y seis años hasta los cincuenta de su vida. La gratitud hacia la religión que le había dado por tantos años el pan del cuerpo y del espíritu, haciéndole un hombre eminente en letras, y el propio decoro que exige de todo hombre honrado no confundirse con las almas ruines, debieran sellar sus labios y detener su pluma para no decir cosa que cediera en agravio de dicha religión. Aun sabiendo que todos somos pecadores y que las cosas más perfectas y más santas de este mundo tienen sus lunares; ¿qué persona de recto sentir había de creerle veraz y justo al verle enconarse contra la Compañía de Jesús, de la que se había salido, pero en la cual quedaban muchos hombres tan sabios como él y más virtuosos?

Por eso el *Barrido hacia dentro* tuvo para el autor el efecto más desastroso. Atrajo sobre él de distintos lados la indignación, la lástima y el desprecio. No escarmentado con el fracaso, vuelve a la carga con su segundo libro, escrito con más cautela; y lo que este libro significa para la honra de su autor, lo pone bien de manifiesto el P. Ruiz Amado, jesuita, como lo fuera el P. Mir, sabio como él cuando menos, y hombre que entró en la Compañía, no adolescente, sino siendo ya adulto, con una carrera brillantemente concluida y una fama y un porvenir halagadores.

La respectiva posición de los dos adversarios bajo este aspecto otorga ya a priori una gran ventaja al defensor sobre el impugnador, ventaja que, después de todo no hace ninguna falta, para el triunfo definitivo, pues el padre Ruiz, con la honrada energía de su carácter recto y firme, con la sagacidad de su claro ingenio, con la pericia de quien está muy ejercitado en lides de empeño mayor, con el estilo vivaz de quien maneja la lengua con rara limpieza y facilidad, sin los afeites y amaneramientos de quien, como el expadre Mir, es devoto de los clásicos tal vez hasta el exceso, dice y demuestra con documentos al canto, que el difunto impugnador va en su libro, no contra la Compañía tal cual hoy es, como creería cualquiera que el libro no hubiese visto, sino contra su fundador Ignacio de Loyola, puesto por la Iglesia en los altares, pensando sin duda que mataba

el instituto atacándole en su raíz. Dice y demuestra que el autor de la susodicha *Historia* trunca textos, altera la puntuación, mezcla unos con otros los textos, truncados, para hacerlos decir lo que no dicen, y los ilustra con glosas y comentarios de los que está del todo ausente la buena fe. ¡Pobre D. Miguel Mir! Si fué desdichada la fama que le proporcionara en vida su primer libro, mucho más lo resulta la fama póstuma que este segundo le acarrea.

Cegó su vanidad de literato y de sabio haciéndole dar los tumbos que dió comenzando por el de dejar la orden en que profesara, y a la postre, si viviera, vería que en vez de lograr la satisfacción de su vanidad y de su rencor, logró todo lo contrario, con la terrible sanción que, por añadidura, le ha venido de la Academia de la Historia, la cual ha estimado que la del expadre Mir no reune, como tal, los méritos que para su recomendación exige el artículo 1.º del Real decreto de 1.º de junio de 1900.

Compasión profunda merece el autor de esta nueva *Detracción*, como dice la Academia en su informe, así como merece todo aplauso la brava y honrada impugnación del benemérito Padre Ruiz Amado.

El libro ha sido editado por la Librería Religiosa, Aviñó, Barcelona.

CONGRESO

Final de la sesión del día 26.

Cuando el presidente había suspendido el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias, el señor Dato pidió la palabra y calificó de indignidad el proceder de Pablo Iglesias y los republicanos al traer a la Cámara frases del arroyo.

Se promovió un fuerte escándalo y se cruzaron improperios entre los conservadores y los republicanos, estando a punto de llegar a las manos.

El señor Soriano, al ver que el señor Maura aplaudía al señor Dato le llamó cobarde.

Varios diputados mauristas se dirigieron al escaño del señor Soriano en actitud agresiva. Se interpusieron varios diputados.

En medio del mayor escándalo terminó la sesión.

El escándalo.—Impresiones y comentarios.—Manifestación pública

Al terminar la sesión del Congreso los diputados salieron a los pasillos discutiendo calurosamente los incidentes de la sesión.

Cerca de la puerta del salón por la que acostumbran a salir las minorías se hallaba el diputado de la mayoría señor Cervantes, quien se acercó al radical señor Sanches Robledo increpándole duramente y pretendiendo agredirle. El señor Sanches Robledo se disponía a repeler la agresión.

Se cruzaron entre ambos frases de desafío. Varios diputados, periodistas y empleados de la Cámara se interpusieron, evitando que llegaran a las manos.

En aquel momento salía el señor Lerroux que al darse cuenta del incidente protestó a grandes voces diciendo que era vergonzosa tal provocación y que era intolerable la actitud del señor Cervantes.

Al fin se calmaron los ánimos. El señor Lerroux se mostraba indignadísimo y decía que la culpa de lo ocurrido eran las frases del señor Dato dirigidas a las izquierdas de que recogían llevando al Parlamento frases del arroyo, lo cual era una indignidad.

Afirmaba el señor Lerroux que esto no puede decirse desde el banco azul.

El señor Vázquez de Mella se lamentaba del incidente y decía que no había mayoría, constituyéndola unos pobrecillos que huelen a tomillo. Añadía que la sesión de hoy entera ha sido edificante.

Los liberales se jactaban de que a primera hora habían evitado un desastre al Gobierno saliendo del salón de sesiones cuando se puso a votación la proposición de censura contra el ministro de Gracia y Justicia, con lo cual dieron mayoría al Gobierno.

¡A LOURDES!

CUARTA PEREGRINACIÓN DIOCESANA

Presidida por nuestro venerable Arzobispo el Doctor López Peláez, se hará del día 3 al 10 del próximo junio

ITINERARIO

3 de junio. Salida de Tarragona por la mañana. Llegada a Zaragoza entre 1 y 2 de la tarde. Salida para Zamarraga a las 10. Llegada a Zamarraga a las seis y media de la mañana.—4.—Llegada a Zamarraga y excursión a Loyola. Llegada a San Sebastián a las cinco de la tarde.—Hoteles.—5. Salida de San Sebastián a Lourdes a la una de la tarde. Llegada a Lourdes a las 7 de la tarde.—6, 7, 8 y 9 Lourdes.—9 Salida de Lourdes a las 10 noche.—10 Llegada a Tarragona a las 3 tarde.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

TARIFA A. Comprende el billete del tren, foudas, automóvil de Zamarraga a Loyola y viceversa, coches desde la estación a la fonda y viceversa en San Sebastián y en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase 216 pesas, 2.ª id. 166 id., 3.ª id., 111 id., TARIFA B. Da derecho solamente al billete del tren y automóvil de ida y vuelta a Loyola: 1.ª clase, 116 pesetas; 2.ª id. 86; 3.ª id., 46 id.

Están facultados para hacer inscripciones, todos los individuos de la Junta y del Comité y todos los Padres del Arzobispado.
 EN REUS: Calle del Sol, 10.
 EN TORTOSA: D. Agustín Llasat, Cruera, 13, 2.º
 OFICINAS: Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona, Rambla de San Juan 58, 1.º De las 18 a las 20.

Otros decían que el acto político importante de hoy había sido de los mauristas y prístistas absteniéndose de tomar parte en la votación de la proposición de referencia.

También decían los liberales que ellos habían iniciado las protestas contra los apóstrofes e injurias de los republicanos contra el Rey mientras que la mayoría y los presidentes de la Cámara y del Consejo estaban impasibles.

En general oímos comentarios desfavorables para los presidentes.

También se comentaba el hecho de que el señor Dato no quisiera que se suspendiera el debate cuando acabó de hablar Pablo Iglesias y que el señor González Besada estaba indeciso y optó por suspenderlo sin pensar en que no debían quedar sin una inmediata y enérgica protesta los procaçidades de Pablo Iglesias contra el Rey.

El señor Soriano decía que estaba pronto a explicar la frase que había dirigido al señor Maura y a retirarla, pero que el señor González Besada se hizo un lío y suspendió el debate en lugar de prorrogarlo, pues todo hubiera quedado en calma.

Al salir Pablo Iglesias del Congreso le aplaudieron algunos.

Estaban en los alrededores del edificio bastantes obreros con objeto de tributar a Pablo Iglesias una manifestación de simpatía. También había bastante policía que cuidó de despejar la calle.

Los grupos marcharon por la Carrera de San Jerónimo y surgieron por distintas calles y en número considerable, al aparecer Pablo Iglesias acompañado de los señores Ayuso y Soriano. Les rodearon los grupos gritando: ¡Viva Pablo Iglesias! ¡Vivan los diputados de Madrid!

En manifestación siguieron hasta la Puerta del Sol donde se disolvieron ordenadamente.

Los diputados monárquicos

Dice *La Correspondencia de España* que entre los diputados monárquicos se han tomado, según parece, acuerdos que es posible queden reflejados en las sesiones próximas si, como es de temer, se suscitan en la Cámara incidentes como el de esta tarde.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

Importante

Desde primero de junio próximo la Redacción de este diario estará instalada en el edificio del Patronato, rambla de San Juan, 46, y la Administración, en la plaza de Palacio, núm. 7.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 27
 Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana, 760.8 milims.—Id. tarde 761.07.—Temperatura normal, mañana, 13.20.—Id. t. 11.80.—Idem máxima al sol, 19.20.—Id. id. a la sombra 20.00.—Id. mínima reflector, 6.00.—Id. id.; la sombra, 8.00.—Oscilación, 1.40.—Dirección del viento, N.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 420.00 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—id. tarde cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.90.—tarde, 1.00.—clase: mañana, C.K.—Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 67.—tarde, 75.—Evaporación, 4.30.—Lluvia en 24 horas, 5.00.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los *Boletines Oficiales*.

Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Dictámenes de la Comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; autorizando a D. Juan Ripoll para ensanchar una puerta de la casa n.º 15 del Paseo de San Antonio.

Proposición suscrita por los Concejales Sres. Solé y Albalill referente al asunto que por las tardes disfrutaban los empleados municipales durante el verano.

Comunicación del señor teniente Alcalde D. Juan Rimbau solicitando dos meses de licencia.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; poniendo en vigor el registro de inscripción de perros en la Sección de Vigilancia municipal; referente al nombramiento de Interventor del Matadero público; voto particular al dictamen de la Comisión suscrito por el Concejal D. Manuel de Orovis.

Los soldados de cuota

Se ha dispuesto con carácter general que todos los reclutas del reemplazo de 1912 que se encuentren en el segundo año de servicio, acogidos a los beneficios de dicho capítulo, se incorporen a filas los comprendidos en el artículo 256 de la ley, cuota de mil pesetas, el día primero de agosto próximo para permanecer en ellas los meses de agosto, septiembre y octubre, y los comprendidos en el artículo 263, cuota de 2.000 pesetas, el primero de septiembre para prestar servicio durante los meses de septiembre y octubre.

En el día de ayer tuvimos extraños cambios atmosféricos. Hubo lluvia y sol, aquella muy escasa, éste ni muy claro, ni muy fuerte, y hubo ratos de un

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas
del profesor **D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona.
EN TARRAGONA, calle Puigdemall, 2, principal (frente al Cuartel Carro) todos los días de 9 a 12.
EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, entresuelo, los días laborables de 3 a 5, Teléfono mero 2695.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES
Fabricantes: HIJOS DE JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS-AIRES
Pedido en cafés, fondas y colmados
Indicado para bodas, bautizos y banquetes.

Doctor LUIS TORRENTS

OÍDO, GARGANTA Y NARIZ
Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal
EN TARRAGONA.—Primer y tercer domingo de cada mes de 9 a 12.
EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla Cataluña, 75, pral.

ATLÁNTIDA

Es el mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vilá, socio industrial de la casa "L. FERRETE E H. Y C."

Pedido en todas partes

DOCTOR LUÍS DE MARCH

EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE DE BURDEOS
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Tratamiento de las sorderas y ruidos por procedimientos modernos.
FONTANELLA, 15, 1.º 1.ª: BARCELONA

descenso de temperatura que recordaba los días de febrero. En ocasiones la fría llovizna que humedecía las calles hacía pensar en la nieve de las montañas.

Quiera Dios que estas alteraciones no dejen ingrata memoria en nuestros campos.
Nuestro Excmo. señor Arzobispo, dando una prueba más de su efecto a la Archicofradía de Hijas de María de esta ciudad, se ha dignado aceptar el sermón del último día del mes actual de mayo, por lo cual la función que con tal motivo se celebrará en la iglesia de San Miguel, revestirá el presente año mayor solemnidad.

Por el Gobierno militar de la provincia se interesa la comparecencia de Francisco Jiménez Pijuan y Antonio Tomás Juste, para entregarles los resguardos de sus alcances de Ultramar, identificación personal.

Por el Cabildo metropolitano se ha publicado el edicto convocando a oposiciones para proveer la vacante producida por fallecimiento del beneficiado de la Catedral D. Francisco Casas. El obtentor tendrá el cargo especial de segundo organista.

Acompañado de su familiar D. Sebastián de La Calle, ha regresado de Madrid el Sr. Arzobispo.

Con sumo gusto damos a conocer los brillantísimos resultados alcanzados por los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, en los exámenes de fin de curso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Matriculados de Honor 14; Sobresalientes 23; Notables 42; Aprobados 27. Han obtenido matriculas los siguientes alumnos: Adolfo Rancano 4; León Alarcó 2; Juan Sans 2; José Sarró 2; Juan Casanovas 1; Agustín Sandoval 1; Antonio Pujol 1; Joaquín Avellá 1. Nuestra enhorabuena a tan aprovechados alumnos.

Hemos recibido el volumen V de las *Obras completas de Mn. Jacinto Verdaguer*, que con gran limpieza y economía edita *La Ilustración catalana*. Contiene el *Canigó* y vale 60 céntimos.

Obedeciendo órdenes del gobernador civil se ha formado en Barcelona una sección especial de policía para perseguir la pornografía.

Hemos recibido atenta invitación para la conferencia que en el local del Centro Industrial desarrollará esta noche, a las nueve y media, el secretario de la Cámara de Comercio Sr. Martí Bofarull, quien tratará el tema "El VIII curs d'expansió comercial en relació a Tarragona", con el siguiente cuestionario:

- a) Desvèlupament inicial; b) Inter-canvi d'idees i de productes; c) La Societat Internacional per le développement de l'Ensaïment comercial; d) Per la nostra futura Escola de Comerç i la d'Arts i Oficis; e) Els dependents de Comerç i les aprenents; f) Tarragona el dia 13 de agost de enguany. Agradecemos la deferencia.

De vuelta del Congreso arrocero de Valencia ha estado en esta ciudad el ingeniero agrónomo del ministerio de Fomento, sección de Plagas del Campo, D. Pablo Rovira.

Este señor después de haber visitado al ingeniero de este servicio agrónomo D. Joaquín Bernat y las oficinas del Consejo provincial de Fomento, ha salido esta mañana para Reus, y para Madrid.

De la Canonja escriben que la oportunidad de las lluvias ha puesto en magnífico estado el viñedo de aquellos pueblos.

Por haberse animado últimamente el mercado, se ha vendido estos días bastante vino, estimándose que no queda más que una cuarta parte de la cosecha.

Los propietarios de la comarca de Tortosa se lamentan de la gran escasez de braceros del campo, al extremo que se hace imposible cumplir con las operaciones agrícolas propias de la estación.

Las mujeres que pueden ocuparse en estas tareas, ganan un jornal de 2'50 y 3 pesetas diarias.

Se encuentran en esta ciudad examinándose para maestras superiores, siete señoritas de Tortosa.

El coronel del regimiento de infantería de Luchana, ha dispuesto que durante tres días consecutivos se lean en las compañías los artículos 358 del Código penal ordinario y el 337 del Código de justicia militar, que tratan de los juegos prohibidos.

LOS JOVENES enclenques y enfermizos se curan con los *Hipofosfitos Salud*.

La señora que no varía de refajo es porque no quiere. En Casa Malé hay desde Ptas. 1'40 en adelante, siendo a 2 pesetas elegantísimos.

Han estado en Tortosa los aviadores Mlle. Carmen Damedor y Mr. Prosper Berger, con objeto de ponerse de acuerdo con la junta de la Atracción de Forasteros, para realizar algunos vuelos en aquella ciudad.

Anteayer se procedió a la recepción definitiva de las compuertas del pantano de Riudecañas, habiéndose levantado en dicho acto las mencionadas compuertas. Como esto produjo en la riera una avenida de cierta consideración, la Junta de obras del pantano de Riudecañas lo puso en conocimiento del gobernador civil, por si éste estimaba conveniente ordenar a los alcaldes de los pueblos ribereños, Riudecañas, Montbrío, Montroig y Cambrils, publicasen bandos, con objeto de advertir a sus moradores y prevenir desgracias personales al transitar por la riera.

Dicen de Porrera que ha sido robada la casa del comerciante D. José Simó, que por sus negocios se hallaba ausente de la villa.

Para realizar su objeto, los ladrones, utilizando un tablón, saltaron al jardín, situado detrás de la casa, penetrando en ella por una ventanilla del excusado.

Actualmente se están sulfatando y azufrando los viñedos del Priorato. Las vides ostentan gran cantidad de racimos y los avellanos se presentan con mucho fruto, creyéndose que este año será abundante la cosecha.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones) *Vichy-Grande-Grille* (hígado)

Le ha sido concedido un mes de permiso para Llesa de Remis (Valencia), al soldado de Luchana, Ramón Aparicio Laengua.

Después de practicar la santa pastoral visita en varios pueblos del Arciprestazgo de Morella, ha regresado a Tortosa el señor Obispo de aquella diócesis Dr. D. Pedro Rocamora.

Galtier, famoso por sus sensacionales vuelos. La Casa Malé por camisas de gran novedad y economía.

Esta Cámara de Comercio nos ruega llamemos la atención de los contribuyentes que pagan la contribución por industria y comercio sobre el anuncio que insertamos en la sección oficial relativo al pago del 2'º.

Copiamos de *El Tiempo*, de Tortosa:

«Observamos con satisfacción el extraordinario desarrollo que está adquiriendo nuestra expansión urbana, pues apenas transcurre mes sin que se inicie la construcción de algún nuevo edificio.

Esta actividad en las construcciones se refleja en el gremio de albañiles, entre los cuales no hay ninguno que se esté con los brazos cruzados por falta de trabajo.

En sesión celebrada el lunes por el pleno del Consejo de Estado, se despachó, con informe favorable, el expediente relativo a la construcción de un puente sobre el Ebro en Amposta, carretera de Vinaroz a Venta nueva.

Ha sido pasaporte para Melilla, con objeto de incorporarse a la Comandancia General de aquel territorio, el escribiente de 1.ª clase que prestaba sus servicios en este Gobierno militar D. Juan Castillo López.

Se le ha concedido la consideración de tercer hermano a los efectos de la ley de reclutamiento, al soldado del replazamiento de 1913, Pablo Compte Plana.

En la sesión de anteayer aprobó el Senado el dictamen de la Comisión sobre el real decreto estableciendo en esta capital las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras.

Existiendo dos vacantes de músico de segunda y tercera en el regimiento de infantería de Luchana, correspondientes a clarinetes, así como tres de educandos, los que deseen tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar a las once del día 8 del próximo junio ante la junta técnica de dicho cuerpo, se presentarán en la fecha indicada en el cuartel del Carro, de Tarragona, sitio donde tendrá lugar el acto.

BOLSIN DE TARRAGONA
Bolsa.—Cambio.—Cupones

Las plazas que deben ser agregadas a las anunciadas en la convocatoria de oposiciones a escuelas, turno libre, son las siguientes:

Escuela de niños de Archs, Castellar, Anserall, Montornés, Salvienra (Florejachs), Arabell, Torms y Ceró, de la provincia de Lérida y Montesquiu y Carme de Barcelona.

Escuela de niñas de Saderra (Oris), de la provincia de Barcelona; Febró, Capafons, Querol, Albiol, Ceballá del Condado y Rojals, de la de Tarragona, y Oden, Querforadad (Cava) y Guardia de Seo, de la de Lérida.

El director general de Obras públicas ha ordenado el replanteo de los trozos tercero y cuarto de la carretera de la de Lérida a Flix a Reus, en la provincia de Lérida.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de la provincia durante el mes de abril fue el siguiente:

Población calculada, 337.830.
Nacidos.—Vivos 650, varones 339, hembras 311, legítimos 640, ilegítimos 10. Muertos 13, varones 10, hembras 3, legales 11, ilegales 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 1'9'2. Matrimonios 215. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'64. Mortalidad por 1.000 habitantes 1'92.

Defunciones.
Varones 321, hembras 327, menores de cinco años 136, de cinco y más años 512, en hospitales y casas de salud 14, en otros establecimientos benéficos 17, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 5, tifo exantemático 1, fiebre intermitente y caquexia palúdica 2, viruela 5, serampión 37, coqueluche 1, difteria y crup 2, gripe 30, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 40, tuberculosis de las meninges 3, cáncer y otros tumores malignos 16, meningitis simple 18, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 74, enfermedades orgánicas del corazón 71, bronquitis aguda 18, bronquitis crónica 24, neumonía 27, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 61, afecciones del estómago (menos cáncer) 3, diarrea y enteritis (menores de dos años) 17, hernias obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 3, nefritis aguda y mal de Bright 18, septicemia puerperal (fiebre peritonitis, febricitis puerperales) 9, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 14, senilidad 30, muertes violentas (excepto el suicidio) 10, suicidios 1, otras enfermedades 83, enfermedades desconocidas o mal definidas 15. Total de defunciones 648.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Justo, Germán y Emilio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Máximo y Teodosio mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO

Amos y criados

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.—Oh Jesús mi por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que amos y criados se guarden mutuamente amor y respeto.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tratarse los amos y criados con amor y respeto.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Cultos para mañana

Jesús María.—Festividad de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.—A las siete misa de Comunión; a las nueve y media misa cantada con orquesta por la capilla del Sr. Roig. Oficiará el M. I. Dr. D. Lorenzo Virgili, Canónigo Doctoral; por la tarde trisagio, por la misma capilla, y sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. Juan A. Fauli, Canónigo; terminará con el devoto acto de besar el pie a la venerada Imagen.

Regionales

Anteayer llegó a Barcelona el capitán general don Valeriano Weyler, al que visitó el capitán general don César de Villar y Villate.

El marqués de Tenerife estuvo en sus posesiones de San Quintín de Mediona.

Para dar cumplimiento a los deseos del Sumo Pontífice y a las recomendaciones del Nuncio de S. S. en España

y del obispado español, el P. Juan Guim, de la Compañía de Jesús, ha organizado en Barcelona un Secretariado Tutelar de emigración de la Asociación Católica de San Rafael, con el fin de evitar la emigración injustificada y al mismo tiempo proteger moral y materialmente al emigrante, y creado un Patronato integrado por las autoridades locales y elementos de representación social, para que sea el sostén y garantía de la vitalidad de la institución para lo porvenir.

La comisión organizadora del banquete popular que celebrarán los marxistas barceloneses el día 13 del próximo junio, ha recibido numerosas y entusiastas adhesiones, que hacen creer resultará un acto de gran importancia.

Para invitar al Ayuntamiento de Barcelona al acto de la colocación de la primera del monumento a mosen Jacinto Verdaguer, estuvieron en la Alcaidía los diputados provinciales señores Cabot, Valentí y Fages.

El Sr. Lamothe de Grignon ha sido nombrado director de la banda municipal de Barcelona.

Se da como probable que el municipio de Barcelona pasará una pensión a D. Eugenio Serrano Casanova, iniciador de la Exposición universal celebrada el año 1888.

El Sr. Serrano Casanova cuenta ahora 73 años y se encuentra en situación muy apurada.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de Barcelona los concejales regionalistas propusieron que la banda municipal asista a la procesión de Corpus, de la Catedral, y a otras de varias parroquias.

Los radicales se dedicaron a obstruir por espacio de dos horas, pero por fin fue aprobada la proposición por 25 votos contra 19.

Nacionales

Desertores indultados

Por Real orden se ha dispuesto que los desertores indultados por la aplicación del real decreto de 19 de diciembre último y a quienes les resten tres meses o menos de servicio, sean dispensados por ahora de su incorporación a filas hasta tanto fueren llamados para otros fines.

Convocatoria en Correos

En breve aparecerá la convocatoria para 700 plazas de ingreso en el cuerpo de Correos, con ciertas modificaciones que interesan a los que actualmente se están preparando.

La dimisión del general Burguete. Se ha facilitado el decreto de Guerra firmado por el Rey, admitiendo la dimisión, que fundada en motivos de salud ha presentado el general Burguete del mando de la segunda brigada de cazadores de Melilla y nombrando para sustituirle en dicho cargo al general de brigada D. Luis Friedrich, que actualmente manda la segunda de la sexta división de Cartagena.

El pago a los peones camineros. A fin de evitar el retraso en el pago de jornales a los peones y capataces camineros, el ministro de Fomento ha dictado una real orden, disponiendo que a partir del primero de julio próximo, se considere a aquellos funcionarios como a los demas del Estado, para el percibo de haberes mensualmente, a cuyo fin, durante el mes de junio, harán la correspondiente elección de habilitado los de cada provincia para la formación de la nómina.

Ataque y secuestro

Ceuta.—Los moros atacaron anoche una casita próxima al fuerte de Isabel II, hiriendo al dueño José Pelegrín y llevándose una hija y dos nietas de éste. A pesar de sus heridas, Pelegrín avisó al fuerte, de donde salieron fuerzas, sin encontrar rastro de los agresores.

El señor Vázquez de Mella y el marqués del Cedillo han visitado al jefe del Gobierno para hablarle de asuntos relacionados con la celebración del centenario del Greco en Toledo.

Ha sido firmado un Real decreto disponiendo que los títulos de la Deuda pública acciones, obligaciones y demás valores mobiliarios extranjeros, que por su negociación o por cualquier otro acto de circulación pública o privada en España están sujetos al impuesto del Timbre, deberán ser timbrados directamente en la fábrica nacional, cuando los actos se realicen en Madrid, pudiendo, cuando se verifique en provincias ser reintegrados por adhesión a los títulos mismos los correspondientes timbres.

COMPANIA ELÉCTRICA del CINCA

Capital. 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Esta Compañía emite 2.000 Obligaciones de quinientas pesetas cada una, al interés de 5 por ciento anual, libre de impuestos presentes y futuros, pagaderos por cupones trimestrales con el cupón vencido el día 30 de Junio próximo. Los cupones se satisfarán a su vencimiento en Tarragona, Lérida y Barcelona, sin descuento ni comisión. La emisión será amortizada en 40 años, siendo potestativo de la Compañía realizar la amortización por sorteos o por compra de Obligaciones en Bolsa, y pudiendo anticipar el plazo de amortización.

GARANTÍAS

La emisión está garantida con primera hipoteca sobre el canal, Central hidroeléctrica y líneas de alta tensión y con las rentas de la Compañía, la que hoy día suministra energía a las poblaciones de Barbastro, Estada, Estadilla, Fondo, Monzón, Almunia de San Juan, Azamuy, San Esteban de Litera, Alcampel, Tamarite, Binefar, Binaced, Valcarlos, Albelda, Altorrincon, Castellonroy, Almenar, Villanueva de Alpicat y Lérida. El canal, la Central hidroeléctrica y las líneas están completamente terminadas constituyendo una garantía más, que unido a los beneficios que actualmente liquida la Compañía, aseguran contra toda contingencia el servicio de las obligaciones.

Condiciones de la Suscripción

El precio de suscripción es de 495'— Ptas. por cada Obligación a pagar en la forma siguiente:

- Ptas. 50'— en el acto de la suscripción.
- » 445'— el día 22 de Junio próximo contra entrega de los títulos definitivos.

Ptas. 495'— en total.

Si a la suscripción pública se pidiesen mayor número de títulos de los ofrecidos, se procederá a prorrateo, adjudicándose a cada suscriptor los títulos enteros que correspondan, despreciando las fracciones de título.

Se gestionará la inclusión de estas Obligaciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

Se admitirán suscripciones hasta el día 15 de Junio próximo en Lérida y Barbastro en las oficinas de la Compañía, en Barcelona en la Sociedad de Crédito Mercantil y en Tarragona y Valls en el

BANCO DE VALLS

TELEGRAMAS

Madrid, 27.

El jefe del Gobierno

Al recibir a los periodistas el señor Dato ha dicho que el general Burguete hace varios días que había dimitido el mando de la brigada que mandó en Melilla, por no encontrarse bien de salud.

Se habló después del debate de ayer en el Congreso y del escándalo con que concluyó la sesión.

El señor Dato dijo: Parece que Pablo Iglesias se había comprometido a soltar una bomba en los párrafos finales del discurso.

Yo no podría dejar pasar sin correctivo aquellas palabras. Se desataron al oírme porque no me entendieron bien. Sonó la palabra indignidad y vino el escándalo sin ver que yo la aplicaba, no a los diputados, sino a los conceptos del arroyo.

Yo hablo siempre sin agravio para nadie.

Lo ocurrido ayer no debe extrañar; es hasta natural que suceda. Si en las Cámaras no hubiera pasión serían cosa muerta. Esas manifestaciones no me desagradan porque son vida.

Terminó diciendo el señor Dato que con motivo del incidente ocurrido ayer en la tribuna de la Prensa del Congreso, vería al señor González Besada para adoptar una solución en forma que convenga a los intereses de los periodistas.

Supresión de la infantería de marina

Uno de los proyectos de ley que ha leído hoy en el Congreso el ministro de marina determina que se cierre el ingreso en el cuerpo de infantería de marina para extinguirlo.

De Marruecos.—Noticias oficiales

Un telegrama de Larache dice que fueron rechazadas algunas agresiones de los moros.

—De Tetuán dicen que la mehalha del califa fué tiroteada, resultando herido un sargento.

Noticias del Congreso

A primera hora de la tarde en el Congreso reinaba bastante animación.

El señor González Besada confirió con los señores Dato y Sánchez Guerra.

El presidente de la Cámara habló luego con los periodistas sobre el incidente ocurrido ayer en la tribuna de la prensa. Los periodistas estaban molestos por la orden que prohibía la entrada en la tribuna a los que hacen información en el salón de conferencias.

Enterado el señor González Besada de los propósitos que tenían los periodistas de retirarse del Congreso, se lamentó de que en la tribuna se promovieran escándalos interviniendo los periodistas en los debates, con voces.

Los periodistas protestaron de que se les atribuyera tal cosa y dijeron que los que escandalizan no son los periodistas, sino personas ajenas a la profesión, a quienes se deja entrar allí indebidamente.

Entonces, el señor González Besada, cariñosísimo, manifestó que estaba dispuesto a facilitar en todo momento la labor de la prensa y que revocaba la orden.

SENADO

Preside el general Azcárraga. Y en el banco azul están los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

El señor Elias de Molins protesta de que en Francia se declaren alcohólicos los vinos de España de alta graduación, con lo que se ponen trabas a la importación de nuestros vinos.

El ministro de Fomento contesta que el Gobierno se ocupa del asunto.

Se aprueba en votación definitiva los proyectos de ley suprimiendo las redenciones a metálico en la Armada; concediendo 500.000 pesetas para el Congreso postal; eximiendo de impuesto el marqués de Moret; regulando las condiciones de embarque de los capitanes y tenientes de navío. Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres en punto, presidiendo el señor González Besada y estando en el banco azul el ministro de la Gobernación.

En la tribuna de la prensa ocurre un incidente, pues los ujieres no

quieren dejar pasar a la tribuna a los redactores de periódicos que tienen pase para el salón de conferencias. Todos los periodistas abandonan la tribuna.

El presidente de la Cámara revoca la orden. El oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda sube a la tribuna de parte del presidente y personalmente revoca la orden a los porteros.

Los periodistas se dan por satisfechos y entran de nuevo a la tribuna de la prensa.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el corriente año, pues por decreto seguía rigiendo la ley del año anterior, y luego otro proyecto de ley para la extinción del cuerpo de infantería de marina.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre la enmienda de don Gabriel Maura al dictamen del Mensaje de la Corona.

El señor Iglesias reanuda su discurso de ayer y dice: Voy a empezar por protestar de las últimas palabras de ayer del señor Dato, calificando de indignidades del arroyo, los argumentos que hice respecto al poder personal.

Todos estos juicios los he recogido yo de políticos, incluso conservadores.

Otros oradores han hablado aquí del Rey. Yo he hablado en mi lenguaje, pues sabido es que no manejo el léxico parlamentario.

Un Diputado dice al señor Iglesias que no trabaja.

El señor Iglesias indignadísimo, contesta que trabaja mucho más que cuando estaba en el taller, y el diputado que me ha interrumpido, —dice— si lo ignora, es un imprudente y si no lo ignora, es un injusto.

Insiste en que es exacto lo de los malos tratos y el hambre de los soldados.

El señor Bajarano ha escrito en *El Liberal* que los soldados están allí muy mal atendidos y que sufren muchas enfermedades.

Y ahora—dice— voy a hablar de las recompensas, de lo que ya se ocuparon D. Melquiades Alvarez y el señor Cambó sin que el Gobierno haya contestado nada.

Censura que los cuerpos militares aumenten cada día más y que este aumento sea por la cabeza.

En España hay dos ejércitos: uno que quiere recompensas, y otro que no las quiere.

No puede decirse, señor Dato: lo que dijo S. S. la otra tarde de que tenía que proceder de acuerdo con los generales que están en Marruecos.

El señor Dato: Si no fuera así, no estarían allí.

El señor Iglesias: O yo no entiendo nada o eso es gravísimo.

El señor Dato: lo que he dicho es que si los generales no estuvieron de acuerdo con el Gobierno, no estarían allí.

El señor Iglesias y otros diputados republicanos. Eso no es lo que dijo antes.

Ya hablaré después—sigue diciendo el señor Iglesias—de eso de *El Telegrama del Rif*.

¿Y qué es lo que dice *El Telegrama del Rif* dirigido a un capitán de artillería?

Pues aparte de eufemismos, dice que no acatara el poder civil.

El señor Dato: Eso no lo dice ningún oficial del ejército.

El señor Amado: Dicen que acatarán el poder civil.

El señor Iglesias: Hay que leer entre líneas y entender ese artículo.

Si ese artículo tiene la intención que yo creo, se equivocan los que lo escriben y los que lo dejan pasar.

El ejército no lo constituyen generales y coroneles, sino también los soldados, y si la cabeza se disciplina, nosotros tendremos derecho a decir a los soldados que no secunden la campaña. (Fuertes rumores y protestas).

Si no accedeis a la propuesta del señor Rodés dareis fuertes aldabonazos en la puerta de la revolución. (Fuertes protestas en la mayoría y contraprotesta en los republicanos).

El ministro de la Guerra le contesta.

Empieza haciendo un caluroso elogio del ejército español y de la disciplina que éste ha tenido siempre.

Habla de que en tiempo de la República, los republicanos regalaban los destinos y ahora censuran que a los soldados y oficiales se les recompense, cuando se batien

heróicamente. (Grandes aplausos en la mayoría).

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFONICA) DE MADRID

Congreso

El señor Echagüe habla contestando a Pablo Iglesias. Lamentase de que se quieran escatimar recompensas a quienes sufren tantas penalidades.

El señor Senante estima imposible continuar la guerra en estas condiciones. Dice que debe sustituirse por la acción civil; rechaza la solución de abandonar Marruecos.

Añade que ningún pueblo ha sido grande sin extender sus dominios y no hacerlo tampoco ocasiona la ruina. Censura al Gobierno por no haber apoyado debidamente a los Franciscanos, que realizan en Marruecos una gran labor patriótica. Censura también se haya construido una mezquita por soldados españoles; una cosa dice es que se persigan las creencias de los moros y otra fomentar su estado de barbarie. Pide que se rectifiquen los procedimientos antes de que lo impongan los acontecimientos. Una repatriación breve sería necesaria, pero también lo es una rectificación de la política que se sigue en Marruecos, fomentando nuestro comercio y nuestra industria. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Soriano abofeteado

Un hijo del señor Maura llamado Antonio, ha abofeteado esta tarde en los pasillos del Congreso al señor Soriano, por no haber éste explicado conforme prometió, las frases que dirigió a su padre en la sesión de ayer. Esto dió lugar a una gran algarabía. Después los republicanos daban la versión falsa de lo sucedido, diciendo que la agresión fué por la espalda y con un bastón de hierro.

Según manifestaciones de varios periodistas que estaban con el señor Soriano, el hecho ocurrió de la siguiente manera. El hijo del señor Maura se acercó al señor Soriano y le dijo: anoche me prometió V. rectificar la palabra «cobarde» que lanzo contra mi padre y como no lo ha hecho el cobarde es V. Entonces el señor Soriano le dijo V. es un niño; y D. Antonio, por toda contestación, le dió dos puñetazos en la frente y uno en la nariz.

PRENSA ASOCIADA

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

Reacción de Wassermann

Bajo la dirección del

DOCTOR RABADA

Es interno del Hospital de la Santa Cruz, es Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Paro obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media y una y media.

Rambla de San Juan, 75 principal

SE DESEA ARRENDAR

una pieza de tierra, con casita, a distancia máxima a un kilómetro de la Capital, y con preferencia en el camino de las Hermanitas, del Angel o carretera de Valls.

Informarán en la Redacción de este periódico.

SE VENDE

La casa situada en la calle León, de esta ciudad.

Razón: San Francisco 19, 1.—Tarragona.

Prestamos hipotecarios y compra-venta de fincas

Capitales disponibles para su colocación en hipotecas a interés módico.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos.

Para toda esta clase de operaciones dirigirse al Centro Comercial-Administrativo.

PLAZA DE PRIM, 4 y APODACA, 1 TARRAGONA.—TELÉFONO, NÚM. 143

OFICIAL

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION

Se pone en conocimiento de los electores contribuyentes de los partidos judiciales de Tarragona y Vendrell, afectos a esta Cámara Oficial, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la ley de 29 de diciembre de 1911, a partir de esta fecha se les pasará a cobrar el segundo trimestre de lo que deben tributar, conforme a la citada ley, verificándolo a domicilio en la capital, por el Agente recaudador de esta Cámara D. Domingo Mas y pagado en la Agencia recaudatoria de la Contribución de Vendrell los electores contribuyentes del partido judicial del mismo nombre.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados, a los efectos del párrafo tercero del citado artículo 53 que dice:

«En el caso de resistencia al pago de las cuotas a que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial a que haya lugar, con relación a cada individuo moroso acudiendo al juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.»

Tarragona, 20 de mayo de 1914.— V. B.—El Presidente, *Pedro Llovet*.—El Secretario, *Bernabé Martí y Bofarull*.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE TARRAGONA

Los exámenes de asignaturas y de Ingreso tendrán lugar en el orden siguiente:

Primer turno

Día 1 de junio.—Asignaturas del 6 curso e ingreso; día 2 id. id. del 1 id.; día 3 id. id. del 2 id.; día 4 id. id. del 3 id.; día 5 id. id. del 4 id.; día 6 id. id. del 5 id.

Segundo turno

Días 8 y 12 de junio.—Ingreso; días 8, 9, 10 y 12 id. id. de los seis cursos. Tarragona, 27 de mayo de 1914:

Extracto del *Boletín Oficial* del día 27.

Recaudación de contribuciones.—Las de Tarragona, Torre de Fontaubella y Riudecañans publican edictos para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Masó, Irlas, Montbrío de la Marca, Rocafort de Queralt y Barberá anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

Movimiento de población

Nacidos.—Teresa Juncosa García. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

CERRES DE BOLSA

Madrid, 27.

Interior contado.	80'30
» fin de mes.	80'35
» fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	99'80
» 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	456'00
» Arrendataria de Tabacos.	295'00
Francos.	105'40

Cambios extranjeros

Londres a 90 días vista.	26'15	dinero
» cheque.	26'55	papel
Paris cheque.	5'35	»

Efectos públicos españoles

Denda interior 4 p. 100 fin mes.	80'82	80'35
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'00	00'00
Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100.	00'00	00'00

Obligaciones contado

Segovias 4 por 100.	88'00	88'50
Huesca Camfranch 4 por 100.	87'50	87'75
S. Juan Abadesas.	74'50	75'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	53'25	53'50
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	102'75	103'25
» 4 1/2 » » B.	95'85	96'00
» 4 » » C.	85'50	86'00
Mad. Bar. Reus Roda.	49'25	49'75
Almausa 3 por 100 adhe.	71'85	72'15
M. Z. O. ense.	43'00	43'50
» prioridad H.	00'00	00'00
» 3'	00'00	00'00

Tranvías 4 por 100.	00'00	00'00
Barcelonesa de electricidad.	00'00	00'00
Idem 4 por 100.	83'00	83'50
» 5 por 100.	94'00	94'50
C. Transatlántica.	97'00	97'50
Tabacos Filipina 4 1/2 id.	99'00	99'50
Azucaeras.	00'00	00'00

Acciones fin mes

Orenses.	00'00	00'00
Andaluces.	00'00	00'00
Colonial.	236'25	238'75
Norte.	471'50	473'00
Alicente.	473'00	473'50

Cambios de monedas

Centenes Al'onso.	4'90
Idem Isabelinos.	7'90
Onzas.	4'90
Monedas de 20 pesetas.	4'40
Oro pequeño.	2'90

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 28 de mayo de 1914.

	Dinero	Papel
Efectos públicos		
Denda interior al contado 4 %	82'20	
Id. amortizable al id. 5 %	103'00	
Id. id. al id. 4 %	60'00	
Obligaciones		
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %	101'65	
Acciones Banco de Valls.	26'50	27'50
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista.	26'15	
Id cheque.	26'47	26'55
Paris 90 días vista.	4'05	
Id. cheque.	5'15	5'15
Alemania bancable 90 días vista.	27'65	
Id. id. cheque.	128'85	129'65
Bruselas y Amberes.	4'15	4'85
Ginebr. y Zurich.	4'85	5'45

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 28 de mayo de 1914

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: Teniente Coronel de Almansa D. Isidro Alonso de Medina y Maleguc.

Comerciales

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer De Amsterdam, v. «Iris», de 719 ts., c. A. Balhom, con efectos; consignado a don J. Escandell.

ts., c. S. Barroso, con carga general, consignado a los Sres. Hijos de B. López. De Cardiff, v. «Ruabon», de 1.294 ts., c. C. Bati, con carbón; consignado a los Sres. Boada Hermanos.

LA "GACETA"

(Madrid, 26).

Publica las siguientes reales órdenes: Aclarando en el sentido que se indica la real orden de 28 de Abril último relativa a ascensos de escala de catedráticos de Instituto.

Extranjeras

Esposales

Postdam.—Se ha efectuado los esposales del príncipe Oscar de Prusia y la condesa Maria de Bassewitz, dama de honor de la Emperatriz.

Los franceses en Marruecos Tánger.—El francés Monnier, capturado recientemente por los indígenas, ha escrito que ha sido puesto en libertad por los uadras que temían que se les cerrase el camino de Fez.

La conferencia de la paz Niágara Falls.—Los americanos y los mejicanos han llegado a un acuerdo en algunos puntos relativos al plan de pacificación de Méjico.

puntos, pero no existe ninguna diferencia radical.

La cuestión de Albania

El marqués de San Giuliano, hablando de la cuestión albanesa, ha afirmado que Italia y Austria están de completo acuerdo en consolidar el estado albanés y la autoridad del príncipe de Wied.

Ha añadido que ninguno de los dos gobiernos piensa inmiscuirse en los asuntos interiores de Albania y que la política de Italia carece en absoluto de ambiciones y quiere solamente consolidar la independencia y el desarrollo de la economía en Albania.

Ha terminado el ministro italiano diciendo que Italia está dispuesta a mantener firme e inquebrantable su posición en el Adriático.

IMPRENTA DE LLORENS Y CABRE

BALNEARIO

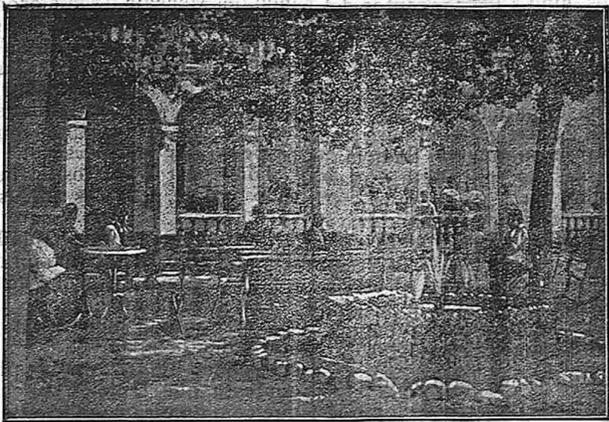
DE SANTA COLOMA DE FARNÉS

Propietario, JUAN MARTÍ

Aguas bicarbonatadas cálcicas, únicas en España, sin rival por su radioactividad para el reumatismo, parálisis, estómago, recomendables para las enfermedades nerviosas por las emi-nencias médicas. Declaradas de utilidad pública.

TEMPORADA OFICIAL

de 1.º mayo a 31 octubre.



VISTA PARCIAL DEL BALNEARIO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Sarrístegui saldrá el 16 de mayo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Macaibo, Core, para Cuavana, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. de Bizaguirre saldrá el 27 de mayo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ile y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Anstria.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor M. L. Villaverde saldrá el 2 de junio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos os vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza d. Olozaga, 21.

Sociedad general de vapores marítimos ad vapor Linea de Buenos Aires SALT A Saldrá de Barcelona el día 21 de junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés. admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Vía, Loyolana, 5, bajos. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

NOVEDADES

MANUEL LLauradó

CALLE DE SAN AGUSTIN, 19

TARRAGONA

PRECIOS EXCEPCIONALES en Sederías, Lanería, Pañería y Lencería, Stores, Echarpes, Refacos de seda, Fantasías de algodón, Géneros de punto, Pañolería, Crespones y las más altas novedades para señora y caballero.

- ¡OCASION! 1 corte vestido seda señora. 12 ptas.
¡OCASION! 1 corte traje caballero. 12 "
¡OCASION! Una docena pañuelos dobladillo. . . 1'75 "
¡OCASION! 1 Refaco seda 7 "

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN REFACOS Y BLUSAS

SE NECESITAN DOS APRENDICES

Joyería, Relojería. Objetos para regalo

Francisco Cácharo

BAJADA DE MISERICORDIA, NÚM. 5

Esta casa tiene el gusto de participar al público, haber ampliado su negocio con una sección de Óptica en combinación con la "OPTICAL FRANCO-ESPAÑOLA" de Barcelona.



Sastrería

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, esquina calle Augusto

TARRAGONA

Gran surtido

en trajes de verano

EL NITRATO de CAL o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

VALENCIA

Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante

THE Y ELIXIR PUJOL

Uno de los mejores remedios para combatir los Empaches gástricos, Tifus, Viruela, Sarampion, etc., etc.

PROBADLO

LOS MÉDICOS LO RECOMIENDAN Y RECETAN A DIARIO

EXIJID EN CADA BOTE O FRASCO EL NOMBRE DE PUJOL CON TINTA ENCARNADA, DENTRO DE LA MARGA

De venta en las farmacias y droguerías. Depósito general: Calle San Pedro Martir, n.ºm. 35, Gracia, BARCELONA.

EN TARRAGONA: Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9.